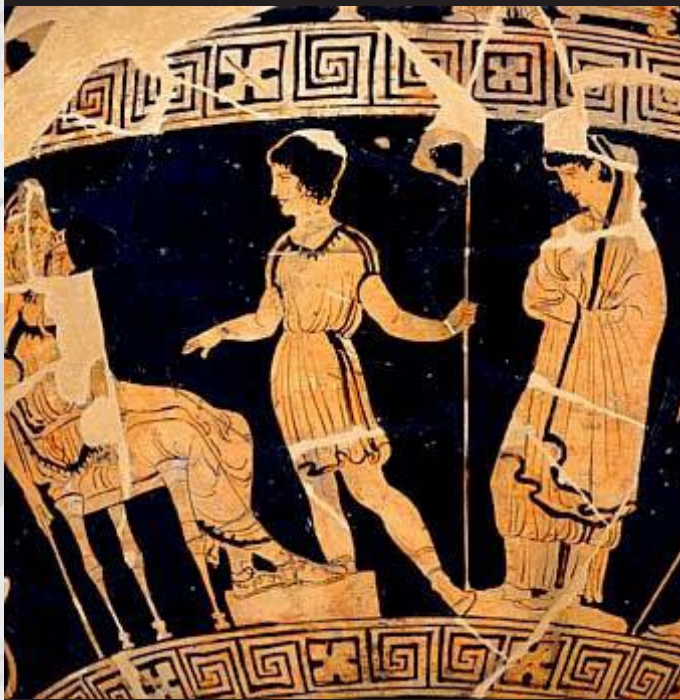


**Modesto  
Barcia Lago**

*PÓLIS Y*  
«LEYES NO  
ESCRITAS» EN  
LA TRAGEDIA  
*ANTÍGONA DE*  
SÓFOCLES

**JIB**  
BOSCH EDITOR



**E**n diálogo crítico con el canon exegético de clave iusnaturalista dominante en la interpretación de la tragedia «*Antígona*», se plantea este libro comprenderla en su contexto histórico-hermenéutico y literario, desde su inserción en el conjunto del teatro de Sófocles y de los otros poetas trágicos, para depurar el original de las adherencias espurias con que aquella tradición exegética lo ha recubierto y así poder elucidar el significado real de la presupuesta superioridad de las «leyes no escritas e inmovibles de los dioses» invocadas por Antígona contra la *isonomía* de la *pólis*, pues esta “cisura de Antígona” deja planteado el curso histórico-filosófico del iusnaturalismo.



*PÓLIS Y «LEYES NO ESCRITAS»  
EN LA TRAGEDIA ANTÍGONA  
DE SÓFOCLES*



# PÓLIS Y «LEYES NO ESCRITAS» EN LA TRAGEDIA ANTÍGONA DE SÓFOCLES

Modesto Barcia Lago

**Doctor en Derecho**

**Doctor en Filosofía**

**Licenciado en Ciencias Políticas**

**Abogado**

Ex Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Pontevedra

Ex Vocal del Consejo General de la Abogacía Española

Ex Vicepresidente del Consello da Avogacía Galega

Ex Vocal de la Junta de Gobierno de la Mutualidad de la Abogacía

Académico Numerario de la Real Academia Gallega

de Jurisprudencia y Legislación

Cruz de Honor de la Orden de San Raimundo de Peñafort

Cruz al Mérito en el Servicio de la Abogacía Española

Botón de Oro de la Mutualidad de la Abogacía

Insignia de Oro de los Ilustres Colegios de Abogados de Pontevedra y de Vigo

Ex Concejel y Ex Diputado Provincial

Barcelona 2022



BOSCH EDITOR

© NOVIEMBRE 2022 MODESTO BARCIA LAGO

© NOVIEMBRE 2022



**Librería Bosch, S.L.**

<http://www.jmboscheditor.com>

<http://www.libreriabosch.com>

E-mail: [editorial@jmboscheditor.com](mailto:editorial@jmboscheditor.com)

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra ([www.conlicencia.com](http://www.conlicencia.com); 91 702 19 70 / 93 272 04 45).

ISBN papel: 978-84-19580-00-9

ISBN digital: 978-84-19580-01-6

D.L.: B 19924-2022

**Diseño portada y maquetación:** CRISTINA PAYÁ  +34 672 661 611

*Printed in Spain – Impreso en España*

*Oh Rita, hemos agotado las prendas,  
Pero el amor, como la muerte, es una promesa que no se  
Rompe...ni expira.*

**Mahmud Darwish:** “El invierno de Rita”



A mis padres:  
Modesto Barcia Baltasar y Rita Lago Quinteiro,  
por siempre en los Campos Elíseos del recuerdo filial.



# Índice

Agradecimientos .....	15
Nota preliminar .....	17
<b>CAPÍTULO I</b>	
Un paradigma de la disidencia civil .....	21
<b>CAPÍTULO II</b>	
Ecos de la tragedia Antígona en el mundo hispano e iberoamericano .....	53
<b>CAPÍTULO III</b>	
Confrontación de <i>nómoi</i> .....	67
<b>CAPÍTULO IV</b>	
Arquetipo de femineidad .....	73
<b>CAPÍTULO V</b>	
Contexto mítico de la leyenda labdácida .....	97
<b>CAPÍTULO VI</b>	
El Edicto de Creonte.....	129

<b>CAPÍTULO VII</b>	
Realidad histórico-literaria de la pena de privación de sepultura.....	163
1. La pena de despeño .....	166
2. La prohibición de sepelio.....	168
<b>CAPÍTULO VIII</b>	
Rebeldía de Antígona: ¿acción sediciosa o deber de piedad?.....	205
<b>CAPÍTULO IX</b>	
Las leyes no escritas de Antígona.....	213
<b>CAPÍTULO X</b>	
Reverberaciones iusfilosóficas de la cisura de Antígona ..	245
<b>CAPÍTULO XI</b>	
Lo que dicen los nombres.....	265
<b>CAPÍTULO XII</b>	
Los dos entierros de Polinices.....	283
<b>CAPÍTULO XIII</b>	
Las leyes de Antígona y el <i>génos</i> .....	295
<b>CAPÍTULO XIV</b>	
El retorno de Antígona a la sintaxis del yo .....	313
<b>CAPÍTULO XV</b>	
Impureza de origen y redención .....	335
<b>CAPÍTULO XVI</b>	
Temor y temblor. Culpa y castigo de Creonte.....	347
1. El debate con Hemón .....	358

2.	La sentencia de Tiresias.....	383
3.	Temor y temblor.....	389
<b>CAPÍTULO XVII</b>		
	El error de Creonte.....	397
<b>CAPÍTULO XVIII</b>		
	<i>Despótes Nómois</i> .....	425
<b>CAPÍTULO XIX</b>		
	El <i>ius non scriptum</i> y la democracia ateniense .....	435
<b>CAPÍTULO XX</b>		
	La cisura de Antígona y el Derecho Natural.....	459
	Relación bibliográfica.....	487
	Relación de fuentes antiguas.....	523



## Agradecimientos

Este libro viene a ser, básicamente, la versión en forma de monografía, de la Tesis Doctoral codirigida por los Profesores Doctores DON JOSÉ ITURMENDI MORALES y DON AGAPITO MAESTRE SÁNCHEZ, que, bajo la rúbrica *Pólis y «leyes no escritas». Claves iusfilosóficas de la tragedia «Antígona» de Sófocles*, defendí el 9 de septiembre de 2022 en la Facultad de Filosofía de la Universidad Complutense de Madrid, ante un Tribunal Académico integrado por Profesores Doctores, especialistas en diversos ámbitos de las humanidades, que se ocupan de las ramas de Trabajo Social, Filosofía del Derecho, Derecho Romano y Filología Clásica, pertenecientes a la Universidad Complutense de Madrid, Universidad de Vigo, Universidad Autónoma de Madrid y Universidad Rey Juan-Carlos I, quienes, por unanimidad, otorgaron a la Memoria Doctoral presentada la calificación de «sobresaliente *cum laude*».

15

Se cumplía así el viejo anhelo de culminar el tercer ciclo académico de los estudios de Filosofía, que, en mis años mozos, había interrumpido urgido por otras preocupaciones. Pero, andando el tiempo imparable, la serenidad de la madurez y el sosiego obligado por la pandemia del covid-19 me brindaron la oportunidad de retomar aquella añeja aspiración. Sin embargo, no hubiese sido posible mi graduación de Doctor en Filosofía sin el aliento y acertadas orientaciones que me prodigaron excelentes amigos y el acogimiento benévolo, bajo el patrocinio y tutela académica de su reconocido y exigente magis-

terio, que me dispensaron generosamente los Directores de la Tesis Doctoral.

A ellos y a cuántos me brindaron su ayuda y consejo, así como al Tribunal Académico, testimonio mi gratitud.

## Nota preliminar

Ya desde los distantes tiempos del encuentro con la venerable asignatura de «Derecho Natural», al inicio de mis estudios de Derecho, seguidos años más tarde por los de Filosofía y los de Ciencias Políticas, la lectura de la tragedia *Antígona* de Sófocles había producido una enorme desazón en mi espíritu. Un drama en el que la orgullosa rebeldía de la doncella contra una decisión rigurosa del devenido nuevo jefe de la comunidad y la severa condena de la desobediencia de aquélla origina la sucesión acelerada de acontecimientos del alocado torbellino dramático que succionará a ambas partes, arrastrándolas a la mutua perdición.

Esa inquietud juvenil iría haciéndose más premiosa y acuciante al hilo de las desordenadas lecturas y reflexiones que configuraban los sucesivos meandros de mi dispersión intelectual, las cuales me dejaban un poso de creciente insatisfacción con las tesis generalmente sostenidas acerca de esta obra sin parangón. Pues, en síntesis, presentaban esta tragedia grandiosa como el relato plano del heroico martirio asumido como “corona de gloria” por una valerosa muchacha, en defensa de las sagradas leyes eternas de la piedad familiar frente al edicto de un arrogante tirano rencoroso y obsesionado por mantener y acrecentar su poder, que, finalmente, resultaría castigado por su maldad. Unas invocadas leyes divinas, no escritas e incommovibles, que supuestamente exigían de modo inexcusable el sepelio honorable en su patria, pese a la traición de haberla asaltado con un ejército ex-

tranjero, del hermano de la protagonista, en paridad de honra con el otro hermano, que, como rey, había muerto defendiéndola. Pero, por su conjeturada superioridad sobre el orden jurídico de la *pólis* y sobre la «*isonomía*», que era su fundamento basal, tales «leyes no escritas» a las que se aferraba la heroína cuestionaban radicalmente la soberanía de dicho poder, subordinándolo a ellas y descalificaban, por ende, a la legítima autoridad rectora de la comunidad, que, inflexiblemente, sostenía la precedencia del orden cívico.

Vista esta tragedia en su contexto mítico-poético e histórico-concreto, mi disgusto con la exégesis dominante, constituida en agobiante canon ortodoxo para su interpretación en clave iusnaturalista, se hacía cada vez mayor. A ese desasosiego contribuía notablemente no sólo el fermento de aquellos meandros de mi dispersión intelectual, sino también el proceso de mi propia maduración profesional como jurista y Abogado de foro, defensor de intereses de parte y, por ello, pragmáticamente imbuido de un inevitable “espíritu” iuspositivista, que no excluía, por lo demás, aperturas al vasto horizonte del iusnaturalismo, así como a las contemporáneas corrientes de la razón práctica; pero también abundó en su agudización la ilusionada esperanza juvenil que animó mi temporal incursión en la actividad política directa, en el albor democrático de la Administración local, municipal y provincial, así como la asunción de responsabilidades directivas en las instituciones corporativas de la Profesión, pues ello me brindó ocasión de vivir experiencias reales –no ya especulaciones teóricas abstractas– en la gestión de intereses públicos. De modo que me reafirmaba en la convicción de que aquella tradición exegética de *Antígona* estaba lastrada en la inteligencia de esa creación teatral por un esquema idealista y sumamente reduccionista; una simplificación que no daba cuenta de la riqueza de la trama de sutiles matices que sostenían el elaborado planteamiento de Sófocles.

Ese reduccionismo hermenéutico servía para depreciar el valor del ordenamiento jurídico-positivo, utilizando sectariamente la figura de la heroína trágica como adalid moderna de las más diversas causas disidentes, pervirtiendo y mistificando su auténtica significación. Era preciso, por consiguiente, si se pretendía comprender esta tragedia en

su verdadero horizonte, bajar a la protagonista femenina del pedestal de impostada santidad en el que sus idólatras la habían colocado. En cuanto a mí, no dejaba de volver una y otra vez a la pieza dramática y de cavilar sobre el sentido conductor de las diversas problemáticas que se engarzaban en la misma, mientras leía ávidamente cuántos estudios y comentarios sobre ella caían en mis manos; pero, embebido en otros afanes, no me decidía a articular y sistematizar mis meditaciones al respecto.

Sin embargo, con ocasión de mi ensayo **“El Ceñidor de la Amazona. Ideología de Género y Ciudadanía Postpatriarcal. Antiquae Lectiones”** (J.C. González, Pontevedra, 2012), hube de proceder a la exposición sucinta de esta tragedia, abordándola en un capítulo específicamente dedicado a ella, en el que, bajo el interrogante “¿Antígona feminista?”, dejaba constancia de la discrepancia que mantenía con las interpretaciones más comunes que glosaban el martirio de la heroína trágica confrontada al poder patriarcal de la *pólis*.

Era una inicial y tímida aproximación. Volvería sobre ella en una ulterior investigación de mayor profundidad sobre la ideología de género, dedicándole en la nueva publicación, **“Género y ciudadanía. Un debate actual iluminado por las estrellas de la noche griega”** (Diputación de Pontevedra, 2014), el capítulo titulado *“Las claves profundas de la «Antígona» de Sófocles y la perspectiva de género”*. Allí, aquellas primeras reflexiones serían retomadas con acrecida enjundia, abordando, ya con cierta concreción, algunos puntos esenciales de mi propia lectura de ese drama; bien que, por no tratarse tampoco de un estudio específico del mismo, sino de un planteamiento parcial, relativo a la materia de que trataba ese ensayo, su estructuración se hiciese de modo sintético y se mantuviesen implícitos o inexplicados, pergeños merecedores de un desarrollo de mayor hondura y amplitud. Pues, en efecto, en ambos casos, se trataba solamente de abordajes laterales a una obra dramática, apasionante y compleja, como es *Antígona*, en el contexto de una preocupación teórica diferente.

No fue esfuerzo vano, desde luego, porque tales tentativas contribuyeron en gran medida a despejar las brumas de confusión que en-

volvían mi pensamiento sobre la problemática ínsita en esta creación sofóclea y, siguiendo el consejo aristotélico de *amicus Plato, magis amica veritas*, pude superar la timidez y dejar a un lado el respeto reverencial inspirado por tan señera tradición exegética. Por eso me parecía oportuno exponer la intelección cabal de esta tragedia en sí misma, haciéndola objeto específico de un estudio monográfico en el que se recorriesen, con el conveniente alcance y penetración, los derroteros esenciales de esta extraordinaria pieza teatral del genial poeta del esplendor ateniense. Y a esa tarea me puse.

Pero ¡*habent sua fata libelli!* La oportunidad de obtener el Doctorado en Filosofía me movió a volcar los apuntes y borradores iniciados en el severo formato propio de la Tesis Doctoral, la cual, ahora, despojada de sus formalidades académicas y sin más que con ligeros ajustes y adiciones, recupera su primigenia identidad monográfica y propósito.

Nace, así, este libro como resultado de mi lectura de «*Antígona*», intentando comprenderla en clave hermenéutica desde los parámetros de su propia composición, en la perspectiva heterodoxa de los espacios iusfilosófico-políticos a que apunta aquella invocación de las «leyes no escritas e inmovibles de los dioses» en el ámbito de la *pólis* y del sentido que, en la lógica del mito dramatizado, adquiere el trágico remolino que arrastra a los protagonistas a su destrucción; un ensayo que, aunque tal vez a contracorriente de ella, no quisiera se entienda que es irreverente respecto de la tradición erudita que se ha ocupado de esta magistral creación del dramaturgo ático, sino que asume la exigencia de entrar con libertad y compromiso intelectual en diálogo crítico con ese notabilísimo acervo exegético; bien que, naturalmente, haya renunciado *ab initio*, por evidentemente imposible y, desde luego, fuera de mis capacidades, a dar cuenta de toda la masa de incontables estudios, recreaciones y glosas que esta ideación señera del pensamiento universal ha suscitado y continúa nutriendo.

## CAPÍTULO I

# Un paradigma de la disidencia civil

Sófocles (Colono, *circa* 496-Atenas 406 a.C.) nunca presentó a los concursos teatrales de las Dionisiacas<sup>1</sup> una trilogía propiamente dicha sobre el mito<sup>2</sup> de Edipo, pero nos quedan de la producción del

- 1      Cómo refiere Claude MOSSÉ, se celebraban en honor de Dioniso, que “era desde los Pisistrátidas la más venerada divinidad de Atenas”, tres grandes fiestas: las Leneas, en el mes de gamelión (enero-febrero), las Antesterias, en marzo y “las Grandes Dionisiacas que duraban seis días, del 10 al 15 de elafebolion (marzo-abril) y que rivalizan en esplendor con las Panateneas. Se caracterizaban no sólo por una gran procesión, sacrificios y banquetes, sino sobre todo por los grandes concursos de tragedia y de comedia que se desarrollaban durante los tres últimos días” (*Historia de una Democracia: Atenas*; Akal Editor, Madrid, 1981; pág. 49).
- 2      Resulta problemático cualquier intento de establecer una precisión conceptual acerca de qué sea un «mito» y su especificidad respecto de otras denominaciones próximas, como «cuento», «fábula», «folklore», «saga» o «leyenda», según pone de relieve G.S. KIRK (*La naturaleza de los mitos griegos*; Ediciones Paidós Ibérica, S.A. Barcelona, 2002), que sugiere, para referirse al «mito», que “todo lo que es prudente aceptar como una definición básica y general es sencillamente «cuento tradicional»” (pág. 30). También expresaba esa dificultad en otra obra: *El Mito. Su significado y funciones en la Antigüedad y otras Culturas*; Ediciones Paidós Ibérica, S.A. Barcelona, 1985. En este sentido, KERÉNYI ya destacaba que “el término `mito` es demasiado polivalente, está gastado y es confuso: resulta más difícil de usar que ciertas expresiones que con μῦθος combinan el verbo «reunir, decir», λέγειν” (C.G. JUNG/Karl KERÉNYI: *Introduc-*

dramaturgo tres obras completas de esta temática, que, independientes entre sí y separadas en su creación por lapsos de tiempo de varios años, en conjunto, abarcan –y reelaboran– la fábula tebana, que hunde raíces en viejísimos cuentos micénicos<sup>3</sup>, del funesto devenir de las

---

*ción a la esencia de la Mitología*; Ediciones Siruela, S.A. Madrid, 2004; pág.17). De modo que aquí no haremos cuestión al respecto y dejaremos, asimismo, a un lado la polaridad *mythos-logos*, que dio título, tan afortunado como equívoco, al conocido estudio de Wilhelm NESTLE (*Vom Mythos zum Logos*; 1ª edición 1940; este trabajo lo reformularía con mayor extensión temporal en su posterior *Griechische Geistesgesichte*, traducido al español en *Historia del Espíritu Griego. Desde Homero hasta Luciano*; Ariel, Barcelona, 1981). Friedrich Georg JÜNGER aduce (*Los Mitos Griegos*; Herder Editorial S.L. Barcelona, 2006, “Prefacio”), que “la controversia que sostiene la filosofía con el mito, desencadenada por los pensadores jónicos, los eleatas, los sofistas y todos los restantes, incluye al mismo tiempo la afirmación de que es imposible prescindir de él. El pensador se sirve de él, aunque sea sólo para tomar distancia. Por esta razón, la controversia nunca tiene fin. Finalizará sólo cuando el espíritu generador de mitos se haya extinguido, pero entonces también habrá llegado a su fin la filosofía griega. Ambos van juntos. Donde mejor se capta esta controversia es en la filosofía platónica”. Aquí entenderemos esas variadas denominaciones de tales imaginativos relatos como ficciones *lato sensu*, sin perjuicio de que, naturalmente, puedan encontrarse en ellas reflejos de sucesos realmente históricos y, en especial, en la formulación trágica de estos tradicionales relatos ficcionales, es especialmente destacable la intencionalidad de comprender la naturaleza humana y su manera de “estar-en-el mundo”; en fin de cuentas, “el mito es uno de los modos de expresión de verdades vividas por colectividades” (ARKOUN, Mohamed: *El pensamiento árabe*; Ediciones Paidós Ibérica, SA., Barcelona, 1992; pág. 28), y, en palabras del ingeniero humanista Damián ÁLVAREZ SALA (*Un Elogio de lo visible sobre la deuda de la arquitectura y la ingeniería civil con el paisaje*; Discurso de Recepción en la Real Academia de Nobles Artes de Antequera, 18 de enero de 2014; Ex Libric, Antequera-Málaga, 2014), “en el primer e incunable acto de interpelación mitológica a la naturaleza para interpretar su acontecer hay ya iluminación, afirmación del *logos* en el mundo”. Una recopilación de los antiguos mitos y leyendas heroicas, que todavía resulta de agradable lectura para una iniciación en su conocimiento, es la vieja obra (publicada originalmente en 1837 por Verlag Carl Uberreuter; Wien-Heildelberg) de SCHWAB, Gustav: *Las más bellas leyendas de la Antigüedad Clásica*; Editorial Labor, S.A. Barcelona, 1964, 4º reimpresión de la primera edición de 1953.

3 RUIPÉREZ, Martín S.: *El mito de Edipo. Lingüística, psicoanálisis y folklore*; Alianza Editorial, S.A. Madrid, 2006.

tres generaciones que siguen a Lábdaco, cabezalero de una estirpe mítica malhadada y condenada a la extinción.

Aunque la primera cronológicamente (*circa* 442 a. C.), la tragedia *Antígona* viene a dramatizar el desenlace de la saga, relatando el fin de la dinastía labdácida, resultado del fratricidio recíproco de los hijos varones de Edipo y Yocasta, Polinices y Eteocles, al disputarle militarmente el primero, auxiliado por una hueste argiva, el trono de Tebas al segundo. Simplemente aludido o presupuesto en las obras de Sófocles, este tema, el asedio a la Cadmea y el duelo fatal de los dos hermanos edípidas, fue expresamente tratado por Esquilo en su tragedia *Los siete contra Tebas*, y por Eurípides en *Las Fenicias*.

La tragedia *Antígona* narra los acontecimientos subsiguientes a la derrota del ejército atacante y a la muerte de los dos hermanos, el defensor de la ciudad y el traidor, enfrentados en duelo singular; el recíproco fratricidio tuvo como consecuencia la sucesiva entronización del general victorioso Creonte, tío de ellos y de sus dos hermanas sobrevivientes, Antígona e Ismene, por ser el hermano de Yocasta, la esposa/madre de Edipo, asumiendo, además, la *kyrieia*, es decir, las responsabilidades de tutela familiar sobre las dos muchachas. Pues bien, el nuevo soberano de la *pólis* prohibió, bajo pena de muerte, que, por su felonía, se rindiesen honores fúnebres al cadáver de Polinices, ordenando que se le dejase insepulto para pasto de carroñeros, según —con matices que habremos de considerar— era práctica habitual en tales casos; Ismene, la menor de la prole de Edipo, acató la orden, pero su hermana Antígona la desobedeció y fue condenada a muerte encerrada en una cueva subterránea, donde se suicidó, arrastrando en su desgracia el mundo de Creonte.

Los antecedentes míticos de este drama los expondría Sófocles posteriormente en otras dos tragedias; una —sin que pueda precisarse en detalle la fecha, parece que, en cualquier caso, por razón de su comparación con la comedia *Los Acarnienses* de Aristófanes, sería anterior al 424 a. C.— que dedicó a *Edipo Rey*, en la que relata el momento de máxima gloria y poder del héroe y el de su horrible caída, al ponerse de manifiesto las circunstancias antes ignoradas de su parricidio

e incestuoso matrimonio; lo que determinaría, además del suicidio de su madre/esposa Yocasta, su auto infligida ceguera y su destierro mendicante para librar a Tebas de los nefastos efectos del horrible *miasma* o impureza de que era portador. Y la otra, cuando hacia el final de su larga vida el viejo poeta trágico ateniense homenajeó a su demo natal con la emotiva composición crepuscular *Edipo en Colono* (407 a. C.), que narra el fin de las penalidades del desgraciado exiliado mendigo ciego y su redención definitiva fuera de su patria mítica de Tebas, para gloria de Atenas; con esta obra, presentada por Sófocles *el Joven*, nieto del poeta, que ya había fallecido el año 406 anterior, el glorioso dramaturgo ganaría póstumamente, en 401 a. C., el primer premio.

Tres excelsas tragedias que bastan por sí mismas, si no existiesen otras del genial artista, para colocar la personalidad de su autor en el sitio de honor del Parnaso de la poesía trágica universal.

De las tres piezas referidas, concita nuestro interés la primera, *Antígona*, de la que puede suscribirse sin reserva el juicio que de ella hiciera (*Galería Histórica de Mujeres Célebres*; tomo primero, pág. 292), Emilio CASTELAR RIPOLL, notable orador y pulido intelectual, periodista e historiador, que presidiría la Primera República Española durante los últimos meses de esa breve experiencia política:

*Como no hay una estatua superior en el mundo a las estatuas de Fidias, no hay en la historia una tragedia superior a esta tragedia de Sófocles.*

No era hipérbole de un clasicista exaltado, pues ya M. T. Cicerón aducía que las estatuas del escultor eran “in illo genere perfectius”, ésto es, las más perfectas en su género (Cic.: *Orator*, “Introducción”, 19; Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1992). Pero también, como es sabido, este drama cautivó a G. W. F. Hegel, quien, en sus *Lecciones sobre la Estética*, la consideraba una de las obras de arte más sublimes “de todos los tiempos” concitando su profunda atención filosófica en el conjunto de su producción, y, en palabras del profesor de Oxford Peter Chad Tiger LEVI, “si hubo algún momento supremo en el siglo V a. C., quizá fue el de la *Antígona* de Sófocles, que

fue compuesta mientras se construía el Partenón<sup>4</sup> en la parte más elevada de la acrópolis.

Cae fuera de nuestro propósito el hacer un examen pormenorizado de las múltiples perspectivas y ramificaciones de este drama fascinante, del que se han ocupado en nuestra época obras tan remarquables como la de Simone FRAISSE<sup>5</sup>, centrada en el análisis de la *Antígona* y del *Edipo en Colono* y sus resonancias francesas, o la de Cesare MOLINARI<sup>6</sup>, que, si presta detallada atención a los desarrollos en la literatura europea, le reprocha Christiane ZIMMERMANN que apenas se ocupa de las fuentes antiguas, a las que, junto con las artísticas, precisamente, esta autora dedica su propia investigación<sup>7</sup>; pero, como apunta en la introducción, corresponde a G. STEINER el mérito de afrontar, en un estudio de gran repercusión<sup>8</sup>, una panorámica omni-compreensiva que da cuenta de los incontables ecos de la pieza sofoclea en todos los ámbitos de la cultura; que, naturalmente, no detiene el ritmo de aparición de nuevas publicaciones y estudios del máximo interés. Y así, por su parte, la italiana Sotera FORNARO reconstruye el *iter* histórico de este mito<sup>9</sup>, que en España cuenta con la importante aportación del monumental trabajo de J. V. BAÑULS/P. CRESPO,

4 LEVI, Peter: *El teatro griego*, en BOARDMAN, John/GRIFFIN, Jasper/MURRAY, Oswyn: *Historia Oxford del Mundo Clásico*; Alianza Editorial, S.A. Madrid, 1988. Capítulo 7, pág. 193.

5 FRAISSE, Simone: *Le mythe d'Antigone*; París: A. Colin, 1974; colección U Prisme (35).

6 MOLINARI, Cesare: *Storia di Antigone, da Sofocle al Living Theatre: Un mito nel teatro occidentale*; Bari, De Donato, 1977.

7 ZIMMERMANN, Christiane: *Der Antigone-Mythos in der antiken Literatur und Kunst*; Tübingen, Narr, 1993. Münchener Universitätschriften, Philosophische Fakultät.

8 STEINER, George: *Antígonas. La travesía de un mito universal por la historia de Occidente*. Editorial Gedisa; Barcelona, 2013.

9 FORNARO, Sotera: *Antigone. Storia di un mito*; Carocci, Roma, 2012. También de la misma, *Antigone ai tempi del terrorismo. Letteratura, teatro, cinema*; Prensa Multimedia, 2016.

vinculados al “Grup de Recerca i Acció Teatral de la Universitat de València”, de cuya magnitud erudita baste decir que recogen y estudian 258 obras literarias referenciadas a la *Antígona*<sup>10</sup>.

Como todas las creaciones memorables, la tragedia *Antígona* es susceptible de examinarse desde muy diversas perspectivas y enfoques, bien sean referentes a la propia técnica del arte dramático, a los recursos escénicos y poéticos, o a las intuiciones y problemática trágica misma de la obra, a sus aperturas a otros espacios... ¡tal es la plétora de matices que en ella despliega Sófocles!<sup>11</sup> Pero ahora debemos llamar la atención sobre un dato: si, de acuerdo con la noticia del gramático Aristófanes de Bizancio, un erudito helenístico que ejerció de director de la Biblioteca de Alejandría, ya era lugar común en la antigüedad la opinión de que fue, precisamente, la fama de hombre ponderado que le dio entre los atenienses esta obra la que determinó su elección como estratega en la guerra de Samos, ORSI PORTALO hace una perspicaz observación al respecto:

*Este sencillo hecho histórico quizá nos prevenga ya de la lectura “ortodoxa” de la tragedia: si Sófocles obtiene un puesto de mando en el ejército difícilmente será a causa de una obra en la que se haga una apología de la desobediencia, de la rebelión de la conciencia individual frente a la razón de Estado o algo por el estilo*<sup>12</sup>.

- 10 BAÑULS OLLER, José-Vicente/CRESPO ALCALA, Patricia: *Antígona(S): Mito y Personaje. Un recorrido desde los orígenes*; Bari, Levante Editori (Kleos 16) 2008.
- 11 Una exposición sintética del panorama exegético de esta obra puede verse en la presentación de Luis Gil a su traducción en *Antígona-Edipo Rey-Electra*. Editorial Labor, S.A. Barcelona, 1991. En particular, cfr. RODRÍGUEZ ADRADOS, Francisco: *Democracia y literatura en la Atenas clásica*. Alianza Editorial, S.A. Madrid, 1997. Capítulo V: “Religión y política en la *Antígona* de Sófocles”; pág. 187 y ss.
- 12 ORSI PORTALO, Rocío: *Dimensiones de la trasgresión en «Antígona»*; Debate sobre las Antropologías. En “Thémata”, núm. 35, 2005. Universidad Carlos III de Madrid. Es destacable la perspicacia de los matices que esta autora introduce en el tratamiento que de esta obra hace en su interesante trabajo *Ti Chre Poiein*.

Por eso, contrariamente al sesgo antipericleo que muchos vieron en ella, no debe extrañar el juicio con el que William M. CALDER III cierra una muy interesante aportación a la comprensión de esta tragedia:

*The play engaged the interest of Perikles, who understood the issues and discerned the acuteness of Sophokles' analysis. The offices of Hellenotamias and Strategos attest the degree of his aprobatión<sup>13</sup>.*

Pues es cierto que, como sostiene Enzo DEGANI, “el poeta y el estadista, más allá de las profundas divergencias ideológicas, tenían afinidades”<sup>14</sup> y no obstante que, en opinión de Philip A. STADTER, “desconocemos si ambos personajes consideraron grato y beneficioso el contacto mutuo y si Sófocles llegó a discutir con Pericles sus poemas o las ideas de sus tragedias más que, por ejemplo, la amenaza persa, los problemas de la administración imperial (Sófocles había sido *hellenotamias*) o los concursantes en los próximos juegos olímpicos”<sup>15</sup>, e incluso con las reservas que este autor mantiene respecto de la relación habitualmente supuesta entre el estratego y el círculo más notable de la intelectualidad de su tiempo<sup>16</sup>, no puede negarse que ambos parti-

---

*Pensamiento y Acción en Sófocles* (capítulo cuarto: “La Ceguera”); Tesis Doctorales, Universidad Carlos III de Madrid, Departamento de Humanidades.

- 13 CALDER III, William M.: *Sophokles' Political Tragedy, "Antigone"*; Columbia University, november 1968. “La obra comprometió el interés de Pericles, quien comprendió las conclusiones y columbró la agudeza del análisis de Sófocles. Los cargos de *Hellenotamias* y *Strategos* atestan el grado de su aprobación”.
- 14 BIANCHI BANDINELLI, Ranuccio (Dir.): *Historia y civilización de los griegos*. Tomo III: *Grecia en la época de Pericles. Historia, Literatura, filosofía*. II, “Literatura y filosofía”: 2 “Democracia ateniense y desarrollo del drama ático”, Enzo DEGANI: 1, “La tragedia, D) Sófocles”; pág. 288.
- 15 STADTER, Philip A.: *Pericles y los intelectuales*; en “POLIS”, Revista de ideas y formas políticas de la Antigüedad Clásica, vol. 5, 1993.
- 16 Debe considerarse errónea la noticia de Filóstrato acerca de que el sofista Gorgias cautivara, entre otros, el espíritu de Pericles, porque cuando llegó a Atenas (427 a.C.), el estadista ya había muerto, si bien cabría estimar una influencia

cipaban en el ambiente de la Ilustración ateniense, entonces en todo su imponente fulgor, hasta el punto de que C. M. BOWRA concuerda con la opinión de quienes consideran que el poeta es “el auténtico portavoz de la Atenas periclea”<sup>17</sup>, o tal vez “símbolo de la era de Pericles, que en muchos sentidos la representa legítimamente”<sup>18</sup>; bien que, en el plano de lo personal, sea razonable suponer en el moderantismo y religiosidad de Sófocles una cierta proximidad ideológica con las posiciones conservadoras y tradicionalistas. Aunque ello no significaba vincularse políticamente con el radicalismo que anidaba en la facción aristocrática dirigida por su paisano colonense, sucesor de Cimón en la jefatura de aquélla, Tucídides de Melesias, que fue condenado al ostracismo a instancia de Pericles, pues no parece que nuestro trágico compartiese los objetivos sediciosos de revertir los ya asentados cambios democráticos de Efiltes/Pericles e imponer un régimen oligárquico; de modo que aquella afinidad de clase no impide el inequívoco posicionamiento democrático de Sófocles, que colaboró con Pericles, ni confina en los márgenes de una estrecha concepción conservadora/reaccionaria la riqueza del ideario de la tragedia *Antígona*. No obstante, atendido el dato en que pone el acento el perspicaz historiador marxista A. ROSENBERG, aunque su terminología resulte cuestionable, cabe apuntar una idea subyacente que recorre el drama:

*Desde mediados de los años cuarenta, aproximadamente, no existió en Atenas un partido burgués organizado. Los miembros de la burguesía se reunían tan sólo en sus círculos mundanos y en sus exclusivos encuentros y, burlándose, imprecaban contra los proletarios en el poder a la espera de tiempos mejores*<sup>19</sup>.

---

indirecta (FILÓSTRATO: *Vidas de los sofistas*, I, 9. Biblioteca Clásica Gredos, vol. 55, Editorial Gredos, S.A. Madrid).

- 17 BOWRA, C.M.: *Introducción a la Literatura Griega*; Editorial Gredos, S.A. Madrid, 2008; pág.206.
- 18 BOWRA, Cecile M.: *Historia de la Literatura Griega*; Fondo de Cultura Económica España, 2ª reimpresión, 2005; Breviarios del FCE, pág. 74.
- 19 ROSENBERG, Arthur: *Democracia y Lucha de Clases en la Antigüedad*; Ediciones de Intervención cultural/El Viejo Topo; Barcelona, 2006; pág. 113. También

Puede decirse que la tragedia *Antígona* vendría a ser la parábola de una llamada de atención de Sófocles acerca del doble peligro de una demagógica exacerbación democrático-populista, por un lado y de una intentona involucionista-reaccionaria oligárquica, del otro; un doble peligro de desestabilización, tal vez no muy ostensible entonces, cuando el principado de Pericles tenía en su mano todo el poder del *démos* y —mientras realizaba un proyecto político de envergadura histórica “que dio su nombre al siglo V ateniense”, como subraya C. MOSSÉ en su biografía<sup>20</sup>, convirtiendo a Atenas en el “cruce moral del mundo helénico”, al decir del historiador J. VICENS VIVES<sup>21</sup>— lo conducía con moderación y cordura, a la vez que, él mismo perteneciente a la nobleza de la familia alcmeónida, neutralizaba los resabios de la reacción aristocrática; pero sin que faltasen, tampoco, signos en los que un espíritu lúcido y atento, como el poeta, intuyese riesgos de desequilibrio; a lo que, tal vez, ya se hubiese referido implícitamente Esquilo en el homenaje que, en *Las Euménides*, rendía al venerable Tribunal del Areópago, cuya reforma —a la que hará alusión crítica Isócrates (*Areopagítico*, VII,51)— había emprendido Efiltes, la figura más radical del partido popular, asesinado el 661 a.C. por la reacción oligárquica (Arist.: *La Constitución de Atenas*, 25) y de cuyo legado político dice el historiador H. BENGTON que “la revolución de Efiltes fue la hora del nacimiento de los demagogos áticos, que, empujados por las olas del caprichoso favor del pueblo, se insertaron en la máquina de la vida pública”<sup>22</sup>.

---

resulta interesante su *Historia de la República Romana*, traducción de Margarita Nelken; Revista de Occidente, Madrid, 1926.

- 20 MOSSÉ, Claude: *Pericles, el inventor de la Democracia*; Espasa-Calpe, S.A. 2007; pág. 12.
- 21 VICENS VIVES, Jaime: *Tratado General de Geopolítica*; auspiciado por el Centro de Estudios Históricos Internacionales, Universidad de Barcelona; Editorial Teide, Barcelona, 1950; pág. 136.
- 22 BENGTON, Hermann: *Historia de Grecia*; Editorial Gredos, S.A. Madrid, 1986; pág. 190.

Por eso, aun cuando V. EHRENBERG<sup>23</sup> planteó la cuestión de que Pericles podría ser el blanco de la crítica de Sófocles, parece excesivo y unilateral ver este drama como producto de una intencionalidad específica contra el gran estadista alcmeónida; ésto es, según aduce L. M. PINO CAMPOS, “advertir indirectamente al político ateniense de su conducta despótica”; propósito que supuestamente movería al dramaturgo a ponerlo en escena, precisamente, el año 442 a. C.<sup>24</sup>. Incluso, la posición más matizada de F. RODRIGUEZ ADRADOS, para quien esta obra “refleja el miedo de Sófocles a la evolución de la democracia periclea, con la cual él colaboraba y en la que veía, como en Creonte, elementos valiosos”<sup>25</sup>, no deja de resultar sesgada, pese a que no se le escapa, y vale la pena subrayarlo ya, que “es en nombre de la solidaridad del *genos* que actúa Antígona”<sup>26</sup>.

Ciertamente, en términos de la inquietud ilustrada y de la reflexión política de aquellos años en que Atenas se convertía, como se jactaba el Pericles tucidídeo en su encomio fúnebre, en la «escuela de Grecia», debe destacarse especialmente la influencia de Protágoras de Abdera en el círculo intelectual del entorno del gran estadista –en el que, desde luego, según ya resaltaba Cicerón en *Brutus* [XI, 44], uno de sus tratados sobre la elocuencia junto con los *De Oratore* y *Orator*, no ha de obviarse la relación del *princeps* ateniense con el filósofo Anaxágoras, que hubo de huir de Atenas acusado de impiedad– y la animación coetánea provocada por la fundación de la colonia de Turios. Pues, aun aceptando la fecha propuesta para nuestra tragedia por Wilamowitz-Moellendorf, con todo, parece más acorde destacar, como hace M. GIOVANELLI, que, dos años antes, se había encargado a Protágoras la redacción de la constitución de la Colonia de Turios, por lo que propone “leggere quindi nel conflitto Creonte/Antigone anche

23 EHRENBERG, Victor: *Sophokles und Perikles*. Verlag C.H. Beck; München, 1956.

24 PINO CAMPOS, Luis Miguel: *Antígona y sus circunstancias*; FORTVNATAE, 21; 2010.

25 RODRÍGUEZ ADRADOS, Francisco: *Religión y Política en la «Antígona»*; Revista de la Universidad de Madrid, vol. XIII, n° 51.

26 *Ibidem*.